



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 15 de marzo de 2023, siendo las 11:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, con representantes de Minera San Fierro Chile Limitada, a fin de prestar asistencia y discutir lineamientos generales para la presentación de un programa de cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-008-2023. Esta reunión fue solicitada a través de formulario ingresado a Oficina de Partes de esta SMA y aceptada a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Minera San Fierro Chile Limitada:
María Karina Guggiana, Abogada de la Empresa.
Rodrigo Salgado Mondaca, Ingeniero Civil Ambiental.
Olivia Pereira Valdés, Abogada externa.

- Por parte de la SMA:
Daniel Garcés Paredes
Fernanda Plaza Taucare
Pamela Zenteno Rivera

Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

